



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

CERTIFICADO DE USO DEL SUELO				FECHA: 27-sep-16	
DATOS DEL SOLICITANTE		PROPIETARIO	PROMOTOR	X	044 IXTLAMEM US 2016 102
NOMBRE:	DAYANA ANGELICA ANGUIANO VAZQUEZ			CROQUIS:	
DOMICILIO:	CAMINO ANTIGUO A LA CAPILLA No. 18			norte	
COLONIA:	FRACC. LOS LAURELES	C.P.:		ANTIGUO CAMINO A LA CAPILLA	
CIUDAD:	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	TEL.:		XX	
DATOS DE LA PROPIEDAD					
CALLE Y No.:	CAMINO ANTIGUO A LA CAPILLA No. 18				
ENTRE LAS CALLES:	AV. LOS LAURELES Y CALLE CEDROS				
POBLACION:	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS				
OBJETIVO DE LA SOLICITUD					
ACTIVIDAD A REALIZAR:	LAVANDERIA				IZQUIERDA ML
No. DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	X	No. DE EMPLEOS CREADOS:	2	DERECHA	ML
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:	LAVANDERIA				FIRMA DEL SOLICITANTE
FUNDAMENTO:	<p>CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27º,73º-XXIX-C Y 115º DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 1º, 3º, ARTICULO 4º, FRACCION VIII, ARTICULO 5º, ARTICULO 6º, FRACCION III, ARTICULO 10º, FRACCIONES I, II, III, IV, XIX, XX, ARTICULO 11, FRACCIONES IX, XIV, DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO Y DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACION DEL ESTADO DE JALISCO..</p>				
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS					
PLANO	CLASIFICACION	POLIGONO	DESCRIPCION		
E1	AU	19	AREAS URBANIZADAS		
E2	CS-D	12	COMERCIO Y SERIVSIO DISTRITAL		
OBSERVACIONES:					
<p>EL USO SOLICITADO ES PERMITIDO EN LA ZONA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 76º CUADRO 22, DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACIÓN.</p>					
NO PODRAN REALIZARSE ACTIVIDADES INHERENTES A ESTE GIRO EN LA VIA PUBLICA					
<p>EL PRESENTE CERTIFICADO NO SIGNIFICA EN SI MISMO AUTORIZACIÓN ALGUNA PARA INICIAR ACTIVIDADES Y/O EJECUTAR OBRAS DE NINGÚN TIPO EN EL ESTABLECIMIENTO.</p>					
				<p>POR LO QUE SE EMITE EL CERTIFICADO DE USO DEL SUELO:</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">COMPATIBLE</p>	
				<p>ATENTAMENTE:</p> <p>2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO"</p>	
				<p>GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018</p> <p>JEFATURA DE DESARROLLO URBANO</p>	
				<p>P. de ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ JEFE DE DESARROLLO URBANO</p>	

Recibi: original Carlos Alfredo Tinoco 27/09/16